

16.05.14

E/R

1 (9)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAY 2014	
Recibido.....	1610.....No.
Exp: N°.....	28848.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, INFORME:

- 1.- Cantidad de autobombas disponibles para la ciudad de Santa Fe y zonas aledañas,
- 2.- Cual es el estado actual de las mismas.
- 3.- Si cuentan con equipamiento para combatir incendios en altura teniendo presente que existen edificios con estructura de más de 10 pisos.
- 4.- Si otorgaron subsidio a la Cooperadora de Bomberos Zapadores anunciada por el Ministro de Seguridad de la Provincia según nota periodística de fecha 1º de abril de 2014 para destinar al arreglo y reparación de autobombas.




 Lago
 AEBÉ
 Diputada Provincial
 UNIDAD JUSTICIALISTA








CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

Con motivo de los incendios de tres colectivos urbanos de pasajeros ocurridos el día 14 de mayo de 2014 en la Ciudad de Santa Fe, uno de los cohebombas que concurren al lugar quedó fuera de servicio por problemas técnicos, lo que trae aparejado que actualmente tanto la ciudad como zonas aledañas cuentan con dos autobombas disponibles, siendo que por la cantidad de población y las distancias a cubrir serían necesarias como mínimo cuatro autobombas.

El presente Proyecto es a los fines de poder relevar el estado de las autobombas y coches disponibles con que cuenta la ciudad de Santa Fe como así también el equipamiento para trabajos en altura, siendo imprescindible que los bomberos cuenten con equipo de trabajo acorde para desempeñar sus funciones sin poner en riesgo su vida, más aún teniendo en cuenta la época invernal que comienza, en la cual el uso inapropiado de calefactores y radiadores así como su mal funcionamiento y mal mantenimiento son la causa principal de incendios durante la temporada de frío.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

[Handwritten signatures and stamps]

[Stamp: Dra. MARCELA AEBERHARD, Diputada Provincial, UNIDAD JUSTICIALISTA]

[Stamp: 50 AÑOS]

[Stamp: 2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL]

[Stamp: Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina]